

COMPANIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO

TRANENPAS S.A.

RUC: 1792142946001

Resol. N° 034-ANT-023-2011 Expediente 160251SC



En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy 28 de julio de 2020 siendo las 13h30 p.m. se reúnen en el local de la oficina, ubicada en la Coop. Venceremos Av. Los Incas en el edificio de TranTsachila S.A, bajo la dirección del Presidente de la Compañía Ing. JHON ANTONNY GUAMAN BELTRAN y actuando como secretario el Ab. Miguel Ángel Guamán Gerente de la Compañía TRANENPAS S.A., también concurre a esta junta la Tnlga. TATIANA YOMARA GUERRON NARVAEZ comisario de la Empresa, el mismo que fue convocado en forma individual, a esta Junta General Extraordinaria concurren los siguientes accionistas en vía telemática de conformidad con el Art. 20 del reglamento de Juntas Generales.

Sr. JHON ANTONNY GUAMAN representando 30 acciones de 1 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. ESTEFANY GUAMAN BELTRAN representando 30 acciones de 1 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. RENE EDUARDO SOLIS ZAMBRANO representando 1 acciones de 1 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. KLEVER JONATAN RIVAS GONZALES representando 4 acciones de 1 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. JEFERSON JOSUE RIVAS GONZALES representando 5 acciones de 1 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. MIGUEL ANGEL GUAMAN GUERRA representando 1076 acciones de 1 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Siendo las 13H30 p.m. de la tarde se instala la sesión de Junta General Extraordinaria una vez instalada el Presidente pide al secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 20 de julio del 2020, realizada por correo electrónico la misma que textualmente dice lo siguiente.

CONVOCATORIA

De conformidad con los normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANENPAS S.A. a Junta General EXTRAORDINARIA que tendrá lugar en la Coop. Venceremos Av. Los Incas

Para el día Lunes 28 de julio del 2020, a las 13:H00 p.m., la misma que se desarrollara via telemática de conformidad con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del presidente
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario y su aprobación
- 4.- Conocimiento del Informe de Gerente y su aprobación.
- 5.-conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019
- 6.- Destino de los resultados financieros del año 2019.
- 7.- Lectura del acta aprobación y clausura

COMPañIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO "TRANENPAS" S.A.

RUC: 1792142946001

Resol. N° 034-ANT-023-2011 Expediente 1602515C



Se convoca de manera especial a la Tnlga. TATIANA YOMAIRA GUERRON NARVÁEZ, Comisario de la Compañía.

Nota: se hace conocer a los señores accionistas que los estados y sus respectivos informes se encuentran en secretaría de la compañía.

Atentamente

Ab. Miguel Ángel Guamán GERENTE Ing. Jhon Guamán Beltrán PRESIDENTE

1.- Constatación el Quórum.- estando 9 accionistas que representan 1151 acciones que representan el 76,73,16 % del capital suscrito se declara instalada la Junta General extraordinaria Que están presente via Zoom o telemática.

2.- Instalación de la Junta por parte del presidente.- El Presidente pide que por secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por el presidente el mismo que es escuchado con atención por los presentes se realizan algunas preguntas que son absorbidas y se procede a aprobar el informe se aprueba por mayoría de los asistentes se obtiene de votar el presidente por ser parte del informe.

3.- Conocimiento del Informe de Comisario y su aprobación.- El Presidente pide que por secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por el Comisario se da lectura al mismo que guarda relación a lo solicitado por los accionistas y la súper de compañías se realizan preguntas de rigor las mismas que son absorbidas por el comisario se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes se deja constancia que no votaron el comisario por ser parte del informe. Informe que se adjunta al acta.

4.- Conocimiento del Informe de Gerencia y su aprobación.- El Presidente pide que por secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por el Gerente Ab. Miguel Ángel Guamán el mismo que es escuchado y aprobado por unanimidad de los presentes se adjunta el informe al acta.

Se deja constancia que no vota el Gerente por ser parte del informe. Informe que se adjunta al acta.

5.-conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019

El Presidente pide a secretaría se proceda con el siguiente punto del orden del día, Se le pide al Ingeniero Pereira contador de la compañía que explique los balances que han sido elaborado por El y analizados por el comisario, con infocus el Ingeniero Jefferson Pereira procede a dar una información pormenorizada de cada una de las cuentas y respondiendo a las inquietudes de los asistentes, luego de esto se procede aprobar los balances y estados financieros del año 2019 dejando constancia que en este punto no votaran los administradores ni los comisarios, dando cumplimiento al artículo 243 de la ley de compañías quedando la votación de la siguiente manera. A Favor el Sr. Rivas Jefferson, Srta. Estefany Guman Beltrán, Klever Rivas, Sra. Lorena Guerron, Rene Solís quedando aprobado por mayoría del capital concurrente. Se aprueba los estados financieros 2019

COMPANÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO "TRANENPAS" S.A.

RUC: 1792142948001

Recol. N° 034-ANT-023-2011 Expediente 160251SC



6.- Destino de los resultados financieros del año 2019. El Presidente pide a secretaria se proceda con el siguiente punto del orden del día, luego de un debate y análisis respectivos se resuelve que los dineros obtenidos como utilidad en este periodo 2019 sirvan para adecentar la compra de un software o sistema contable para facturación electrónica para la oficina.

7.- Lectura del acta aprobación y clausura, sin tener otro punto que tratar el Gerente pide se le conceda 15 minutos para elaborar el acta el mismo que es concedido siendo las 14.30 p.m. se reinstala la sesión siendo las 14h45p.m, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes se clausura la sesión siendo las 14h45p.m. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica.

Ing. Jhon Guamán Beltrán
PRESIDENTE

Ab. Miguel Ángel Guamán
SECRETARIO